

Cines podrían abrir al 50% de su aforo a partir de diciembre

José Galarraga, gerente general de Cinex, ve probable que para el mes de diciembre sean incluidas las salas de cine convencionales a la flexibilización en el contexto del modelo 7+7 para enfrentar la expansión del covid-19.

Los protocolos de Cinex han sido presentado a los entes competentes y una de las modificaciones en las salas de cine es el establecimiento de un aforo del 30%, 40% o 50% de su capacidad.

Asimismo, en las instalaciones habrá un control de temperatura antes de ingresar a la sala, aplicación de gel antibacterial y el uso de tapabocas será imprescindible para acceder al cine. Galarraga indicó que para la compra de comida y golosinas se aplicará el protocolo de distanciamiento social. En cuanto al horario, la programación será de tal manera que no coincidan funciones comerciales para no tener aglomeraciones de personas.

Con información de Banca y Negocios